

**JOSÉ GAOS Y GONZÁLEZ POLA**  
**(1900-1969)**

Por Antonio Ziri6n Quijano\*

Jos6 Gaos y Gonz6lez Pola, el m6s renombrado entre los fil6sofos del grupo de intelectuales espa1oles que emigr6 a M6xico al fin de la Guerra Civil en Espa1a, naci6 en Gij6n, Asturias, el 26 de diciembre de 1900. Estudi6 en la Universidad de Valencia y posteriormente en la Central de Madrid, en la que obtuvo el t6tulo de Licenciado en Filosof6a en 1923, y el Doctorado en la misma disciplina en 1928.

Ense16 en la Universidad de Valencia (1925-1928), en el Instituto de Segunda Ense1anza en Le6n (1928-1930) y en la Universidad de Zaragoza (1930-1933). A su vuelta en Madrid profesa en la Universidad Central, en la que es nombrado Rector en 1936. Durante sus a1os espa1oles, Gaos fue disc6pulo de Jos6 Ortega y Gasset y de Manuel Garc6a Morente, y estudi6 tambi6n al lado de Xavier Zubiri. A M6xico llega en 1938, y es recibido en La Casa de Espa1a en M6xico (luego El Colegio de M6xico), pero profes6 c6tedra tambi6n en la Facultad de Filosof6a y Letras de la Universidad Nacional



Jos6 Gaos, 1965.

Fuente: <http://www.filosoficas.unam.mx/~gaos/vida-obra/iconografia.php>

de M6xico, que le otorg6 el doctorado *honoris causa* y en la que lleg6 a ser profesor em6rito, y en varias otras universidades de M6xico y Am6rica Latina. Jos6 Gaos fue un profesor y conferencista brillante, y realiz6 una muy copiosa e importante labor como traductor de obras

filosóficas.<sup>1</sup> En México ejerció además una destacadísima labor como promotor de la profesionalización de la enseñanza de la filosofía y como animador de los estudios filosóficos y humanísticos, y en particular de la reflexión filosófica e histórica de los mexicanos sobre sí mismos y su propia circunstancia, en la línea trazada por Ortega y Gasset. Gaos adquirió oficialmente la nacionalidad mexicana en 1941. Fue él quien forjó el término de “[transterrado](#)” —para describir su situación de haberse trasplantado desde su “patria de origen” a esta “patria de destino”—, que hizo fortuna y se ha seguido empleando para referirse a toda la inmigración española que resultó de aquella guerra. Gaos renunció en 1966 a la Universidad Nacional Autónoma de México por no poder conformarse moralmente con la resolución que tuvo el conflicto universitario que originó la renuncia a la rectoría del Dr. Ignacio Chávez. Tras una ejemplar y fructífera carrera, en plenitud de facultades, y sin haber vuelto nunca, por propia decisión, a España, Gaos murió en la ciudad de México en 1969, de un ataque al corazón cuando acababa de firmar el acta del examen doctoral de su alumno José María Muriá en El Colegio de México, en el que había seguido trabajando, pues, hasta su muerte.

Es muy amplia la variedad de cursos que impartió Gaos —eminentemente un profesor de filosofía—<sup>2</sup> en España y en Latinoamérica, pero la mayoría de ellos se agrupa, lo mismo que su obra impresa, en tres ejes temáticos: 1) la historia general de la filosofía o del pensamiento occidental, 2) la historia del pensamiento en lengua española y 3) el desarrollo de su reflexión filosófica personal. Al primero pertenecen, entre otros, el curso anual de “Historia de la filosofía” que durante quince años impartió en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1939-1954); pero también su importante curso sobre la *Metafísica* de Aristóteles (1947-1951)

-----  
<sup>1</sup>En España publicó *Psicología desde el punto de vista empírico*, de Brentano (versión parcial); *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal* (en 2 tomos), de Hegel; *El resentimiento en la moral*, *El puesto del hombre en el cosmos* y *Sociología del saber*, de Max Scheler; *Los seis grandes temas de la metafísica occidental* y *La metafísica moderna*, de Heimsoeth; *Los caracteres de la edad contemporánea* y *Primera y segunda introducción a la teoría de la ciencia*, de Fichte; con Manuel García Morente, *Investigaciones Lógicas*, de Husserl; *El concepto de la angustia*, de Kierkegaard; *Antropología en sentido pragmático*, de Kant. Ya en México, publicó *Meditaciones cartesianas* (las cuatro primeras) y el primer libro de *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, de Husserl; *Esencia y formas de la simpatía*, de Scheler; *Aristóteles. Bases para la historia de su desarrollo intelectual*, de Werner Jaeger; *La experiencia y la naturaleza*, de Dewey; *El ser y el tiempo*, de Heidegger; *Ontología* (5 volúmenes), de N. Hartmann. Dentro de su *Antología de la filosofía griega*, publicó traducciones de los *Fragmentos* de Heráclito, del *Poema* de Parménides, de fragmentos de la *Ética* y la *Metafísica* de Aristóteles, y algunos textos de Platón. Éste no es el repertorio completo de las traducciones de Gaos. Véase la bibliografía citada al final de este artículo.

<sup>2</sup>Recordemos su propio testimonio: “estoy muy seguro de ser profesor de Filosofía, pero lo estoy muy poco de ser un filósofo”: *Confesiones profesionales*, en *Obras completas, XVII: Confesiones profesionales. Aforística* (UNAM, México, 1982, p. 45).

y el notable curso sobre la “Historia de nuestra idea del mundo”, que dio en El Colegio de México en 1966 (el último de su vida). Al segundo grupo pertenecen, también entre otros, el Seminario para el “Estudio del pensamiento en los países de lengua española” que llevó en El Colegio de México de 1942 a 1959, y los cursos en la UNAM sobre “El pensamiento de lengua española” de 1945 y 1946. Del tercer grupo hay que destacar los tres cursos que tituló “Metafísica de nuestra vida” (1942 a 1944), el curso de 1953 en que leyó sus *Confesiones profesionales* (publicadas en 1958) y sus últimos cursos de 1960 (“De la filosofía”) y 1965 (“Del hombre”). Éstos dos últimos cursos, publicados con los mismos títulos en 1962 y 1970, respectivamente, constituyen la exposición más elaborada y sistemática de su pensamiento, y se ha dicho incluso que el resto de su obra, “por voluminoso que sea, podrá verse siempre como el esfuerzo que conduce a estos dos libros y en ellos culmina”.<sup>3</sup> Para Fernando Salmerón, de quien tomamos la cita, esto significa que todo el pensamiento histórico y crítico de Gaos, a pesar de su riqueza, no es propiamente “la filosofía de Gaos”; sin duda es posible pensar, al menos, que los dos primeros rubros o ejes temáticos que hemos señalado estaban en cierto sentido y en cierta medida subordinados al último.

El mismo Salmerón ha señalado tres etapas en la evolución filosófica de su maestro José Gaos. La primera, de diez años, va desde el traslado a Madrid desde Valencia en 1923, hasta 1933, año siguiente al de su vuelta desde Zaragoza a Madrid. Una segunda etapa, de veinte años, llega aproximadamente hasta 1953. La tercera etapa termina con su muerte. La primera está signada por dos encuentros decisivos: el de la fenomenología y el de Ortega y Gasset. Los años de 1923 a 1933 son justamente el decenio en que, según sus *Confesiones profesionales*, Gaos vivió “como la verdad filosófica una síntesis de fenomenología realista, mucho más de las esencias que de la conciencia, y de filosofía de los valores”,<sup>4</sup> y en el que comenzó a experimentar a la vez la influencia de Ortega. En esta etapa traduce con García Morente las *Investigaciones lógicas* de Husserl y escribe su tesis doctoral, cuyo tema, *La crítica del psicologismo en Husserl*, fue sugerido por García Morente y por Zubiri con la aprobación de Ortega. En la tesis, publicada en Zaragoza en 1933, Gaos antepone la noción

-----  
<sup>3</sup>Fernando Salmerón, “Prólogo a *Del hombre*”, en Fernando Salmerón, *Obras, 2: Gaos y la filosofía iberoamericana. Primera parte* (El Colegio Nacional, México, 2004), pp. 159-180. La cita en p. 159. Se advertirá en lo que sigue cuánto debe esta semblanza a este prólogo de Salmerón.

<sup>4</sup>*Confesiones profesionales*, ed. cit., p. 59.

orteguiana de la vida como un hecho absoluto al pretendido absoluto de la idealidad objetiva con el que Husserl aspiraba a liberar a la filosofía del relativismo psicologista. Incólume ante la crítica husserliana, queda según la tesis de Gaos el nuevo relativismo vinculado con la historicidad de la filosofía. Ya en esta primera etapa está planteado como “tema” de su pensamiento propio justamente el problema de la verdad de la filosofía que le ha impuesto el historicismo, y junto con él el del concepto mismo de filosofía (filosofía de la filosofía). Pero hay que destacar que el historicismo, peculiarmente modificado y acentuado por Gaos posteriormente, convivirá durante toda su trayectoria filosófica con la utilización de una versión bastante débil y también muy personal del llamado “método fenomenológico”, método que será también el que le permitirá a la postre elucidar las raíces humanas, o antropológicas, de la filosofía.

La segunda etapa se inicia con el estudio de *El ser y el tiempo* de Heidegger, que Gaos emprende en 1933 de la mano de Zubiri. Heidegger constituyó para él, según también sus *Confesiones*, “otra prisión, pero esta vez no de diez, sino de veinte años, también aproximadamente: 1933-1953”.<sup>5</sup> Sin embargo, hasta el comienzo de la guerra civil, Ortega sigue estando muy cerca de Gaos; tanto, que éste escribió en 1940, en relación con el concepto orteguiano de “nuestra vida”, que le resultaba imposible precisar “en todos los puntos hasta dónde lo que pienso es mera reproducción de esta filosofía [la de Ortega] o prolongación, reacción, ocurrencia mía...”.<sup>6</sup> Salmerón afirma por ello que, sin dejar de ser heideggeriana, “la prisión ha sido también prisión en Ortega”.<sup>7</sup> Precisamente la temática de una “filosofía” o “metafísica de nuestra vida”, central en el programa de una filosofía de la filosofía que cada vez se perfila más claramente ante la vista de Gaos, es la que en esta etapa de su evolución reúne y articula sus numerosos ensayos y cursos, y quizá primordialmente estos últimos. Estos ensayos y cursos cubren de hecho un vasto territorio, desde las extensas exposiciones de historia de la filosofía y las críticas o defensas de filósofos contemporáneos (incluyendo, desde luego, a Heidegger y a Ortega), hasta las expresiones más personales de su pensamiento, es decir, las de los temas más peculiares de aquella “metafísica de nuestra

---

<sup>5</sup> Gaos, *Confesiones profesionales*, ed. cit., p. 64.

<sup>6</sup> *Dos ideas de la filosofía*, en *Obras completas, III: Ideas de la filosofía (1938-1950)* (UNAM, México, 2003), pp. 124-125.

<sup>7</sup> Salmerón, *op. cit.*, p. 166.

vida”: la publicidad, el totalitarismo, la tecnocracia, el historicismo, el inmanentismo, y más tarde la determinación de la “esencia’ de la vida contemporánea” partiendo de una “fenomenología’ de la vida contemporánea”,<sup>8</sup> a la que se le agrega después la búsqueda de las “exclusivas del hombre” (como por ejemplo la “mano y el tiempo”), entendidas como los “ingredientes o estructuras” que diferencian al hombre de los demás entes, “infrahumanos y sobrehumanos”.<sup>9</sup> La cada vez más explícita antropologización del pensamiento de Gaos — quiero decir, la tendencia a explicar la filosofía en todas sus notas distintivas (historicidad, carácter personal, aspiración totalitaria, etc.) por la constitución del hombre— desemboca, en la última fase de esta etapa, “en el intento de explicación de los ‘ontogemas’ fundamentales por la dualidad moral del hombre”, intento que parte de una “fenomenología de la expresión”.<sup>10</sup>

Ese intento, que Gaos “confiesa” en la obra que venimos citando, leída en un curso de 1953 (aunque publicada en 1958), es a la vez el proyecto sobre el que se construye el pensamiento de Gaos en su tercera y última etapa. Este nuevo proyecto no significa el abandono de las cuestiones más propias de su reflexión filosófica anterior: el historicismo, el carácter radical de la vida humana, el análisis de las “exclusivas del hombre”... Más bien, sobre la tesis de que toda filosofía o sistema filosófico “debe incluir explícitamente su propia idea de la filosofía”, el nuevo desarrollo consiste en haber concebido “la posibilidad de organizar sistemáticamente todo ese material y haber aceptado una idea de la filosofía que la define justo por su sistematicidad”.<sup>11</sup> En adelante, Gaos encarnará la paradoja de forjar, deliberadamente, un sistema filosófico que busca mostrar por qué ningún sistema filosófico puede ser aceptado como verdadero por un sujeto distinto de su autor, y que no puede proponerse él mismo, por ende, como objetivamente verdadero.

En 1954 Gaos publica el ensayo “Discurso de filosofía”, en el que se exponen con claridad los puntos principales de su posición filosófica (o filosófica-personal) en relación con la filosofía en esta última etapa de su evolución. Él mismo resume en 1962 esta exposición de

---

<sup>8</sup> Cf. *Confesiones profesionales*, ed. cit., p. 126.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> Salmerón, *op. cit.*, p. 168.

1954 en los tres puntos siguientes: “a) conceptualización de la metafísica,<sup>12</sup> exclusivamente, como un producto arcaico de la cultura, seudocientífico, de verdad subjetiva, de gran valía antropológica y educativa; b) afirmación de valores inmanentes y obligatorios para los sujetos que los reconocen; c) entre ellos el científico de las partes o disciplinas no metafísicas de la Filosofía y de las ciencias mismas”.<sup>13</sup> También se esboza ya en ese ensayo de 1954 la concepción, que se mantendría hasta el final invariable, según la cual la metafísica, o la partes metafísicas de la filosofía, deben deslindarse de las partes “fenomenológicas” de la misma — en un deslinde que el mismo Gaos nunca acabó de establecer con toda precisión—, las cuales podrían aspirar a alcanzar, en alguna medida, una verdad objetiva, lo mismo que las ciencias no filosóficas, respecto de las cuales, por cierto, parece que tampoco cabría señalar una frontera clara ni definitiva. Pero así como estos deslindes no resultan nunca claros o precisos, tampoco resultan claros, a nuestro juicio, el contenido o la tarea, el propósito o la misión, de la única “filosofía” que Gaos considera “hacedera a estas alturas de la historia” en la conclusión de su ensayo de 1954.<sup>14</sup> Ésta sería, desde luego, una filosofía liberada de las aspiraciones seudocientíficas-metafísicas de la filosofía o la metafísica de la tradición, pero que no podría dejar de acoger el proceder o el contenido “fenomenológico” de sus partes no-metafísicas. Si esta filosofía representara una visión todavía sistemática, no representaría una visión metafísica, o al menos no en el sentido de la metafísica “como *ciencia*”, aunque posiblemente sí en el de “la metafísica como razón del corazón”. Esta aparente inevitabilidad de la intervención de “razones del corazón” en el desempeño de la filosofía (e incluso en ciertos ámbitos de la ciencias) funciona en Gaos como una suerte de “círculo hermenéutico” que lo obliga a proponer su propia filosofía como una filosofía subjetiva más y por ende sólo “a título de cambio de ideas” para el enriquecimiento mutuo.<sup>15</sup>

Esta peculiar aplicación a la propia filosofía de los caracteres que ella descubre en las filosofías que, justamente por poseerlos, habrán de ser rechazadas, se va a mantener

---

<sup>12</sup> Hay que tomar en cuenta que para Gaos la metafísica siempre constituyó la parte capital o medular de la filosofía. En el mismo “Discurso de filosofía” se lee que la parte metafísica de la filosofía “es el empeño capital, cordial, de la filosofía en su conjunto”, y que “su éxito o su fracaso es el éxito o fracaso por excelencia —o por la más radical malaventura— de la filosofía”: *Discurso de filosofía y otros trabajos sobre la materia* (Universidad Veracruzana, Xalapa, 1959), p. 13.

<sup>13</sup> Gaos, “Selección de la Aforística inédita”, en *Obras completas, XVII*, ed. cit., p. 255.

<sup>14</sup> *Discurso de filosofía y otros trabajos sobre la materia*, ed. cit., p. 30.

<sup>15</sup> *Idem.*

también, con toda su intrínseca problematicidad o cuestionabilidad, en los últimos libros-cursos en que Gaos consigue desplegar en forma sistemática su pensamiento: *De la filosofía* y *Del hombre*. Estas obras desarrollan, además, un procedimiento filosófico “circular” que ya estaba muy claramente anunciado en un ensayo publicado en 1958: “Historia y concepto de la verdadera antropología filosófica”. Por un lado, la “auténtica antropología filosófica” tiene que consistir en la consideración del hombre como ser racional, lo que querría decir tanto como “ser filosófico”. La “filosofía de la filosofía”, realizada como antropología filosófica, consiste en último término en un estudio de la constitución cognoscitiva y moral del hombre.

Más concretamente, el ensayo de 1958 anticipa los desarrollos de las dos obras posteriores en torno a la noción de razón, que es la noción capital en esta compleja trama. Del análisis del concepto de razón como facultad de razonar y como pensamiento discursivo se pasa al de la razón entendida como facultad de aplicar las categorías, géneros sumos de los conceptos contenidos en las secuencias de juicios que conforman el discurso. Gracias al hallazgo del papel de primer orden de las categorías negativas, se pasa a un tercer concepto de razón: la razón como facultad de negar con conceptos. Las negaciones filosóficas centrales dan lugar a los conceptos de inexistencia y de infinito, y su exploración ofrece un último concepto de razón: la facultad de concebir lo infinito. Pero de los conceptos negativos no cabe dar razón por ningún fenómeno u objeto, y no cabe más que atribuirlos a la motricidad y la emocionalidad humanas, es decir, a la vida emocional y volitiva del hombre. La *filosofía*, ejercicio supremo de la razón, queda así “explicada por sus relaciones con lo irracional o infrarracional de la restante constitución del hombre”.<sup>16</sup>

En el ensayo se prevé también la necesidad de anteponer a la teoría de la razón una “fenomenología de la expresión”, en vista sobre todo del papel que se le concede a la expresión verbal como vía de acceso privilegiada al estudio de los temas y objetos de la antropología filosófica, que hoy ha de asumir “las funciones y el rango desempeñadas e investido sucesivamente en la historia entera de la filosofía por la Metafísica y por la Crítica”.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> *Discurso de filosofía y otros trabajos sobre la materia*, ed. cit., p. 64.

<sup>17</sup> *Ibid.* Gaos desarrolló su personal versión del método fenomenológico en múltiples “fenomenologías”, prácticamente todas ellas destinadas a formar parte en última instancia de la misma filosofía de la filosofía o de la antropología filosófica en que culmina. Es ejemplo notable su “fenomenología de la caricia” en *2 exclusivas del hombre* (1945), en *Obras completas, III: Ideas de la filosofía (1938–1950)* (UNAM, México, 2003), o la “fenomenología de la soberbia”, base de la “fenomenología

El estudio, en efecto, no es solamente una exploración sistemática de sus temas, sino a la vez una indagación histórica que pretende desentrañar el meollo “antropológico” en las obras centrales de la metafísica y de la crítica de la metafísica: concretamente, la *Metafísica* de Aristóteles, la *Crítica de la razón pura* de Kant, la *Fenomenología del espíritu* y la *Ciencia de la Lógica* de Hegel, y finalmente *El ser y el tiempo* de Heidegger. Esto confirma, de modo parcial, la subordinación de los temas históricos en el interés de Gaos respecto de su propia reflexión filosófica. Una confirmación más completa se halla por ejemplo en el curso de *Filosofía contemporánea* impartido en Caracas en 1960 y 1961, en el que la consideración histórica de la filosofía contemporánea, desde las reacciones contra Hegel hasta nuestros días, viene a ser prácticamente una parte de la esencial tarea de la filosofía de reflexionar sobre sí misma.<sup>18</sup>

La explicación crítica de la metafísica como disciplina “por la metafísica como constitución del hombre”<sup>19</sup> es elaborada, pues, de modo sistemático tanto en *De la filosofía* como en *Del hombre*<sup>20</sup> en dos distintas “vueltas”: la del primero de ellos va de la fenomenología de la expresión al análisis de las categorías de la realidad y luego a las del discurso filosófico, y termina en una teoría de la filosofía que explica el origen de estas categorías y el carácter histórico de los sistemas por la subjetividad humana; la del segundo comienza por la misma fenomenología, en la que descubre nuevos aspectos, pero abrevia la exposición de las categorías de la filosofía teórica para extenderse en la de las categorías de la razón práctica y en la de su origen en la subjetividad humana. Mientras que el primero da razón de la filosofía mediante el estudio del sujeto que la realiza, el segundo pretende dar razón de este sujeto por la racionalidad como su actividad más propia, esto es, por la filosofía.<sup>21</sup> Ambos tratados se ofrecen, en última instancia y en vista de las “razones” que ellos mismos exponen, como sistemas de verdad sólo personal, enlazados a la vida personal, histórica, individual, momentánea, de su autor. El decepcionante hallazgo juvenil de la historicidad de la verdad

de la filosofía y del filósofo” en *Dos ideas de la filosofía (Pro y contra la filosofía de la filosofía)* (1940), en el mismo tomo III de sus *Obras completas*, así como las “fenomenologías” de la razón y las categorías y la ya no “esencial” sino “existencial” “fenomenología de la presencia y la fenomenicidad”, que son puntos claves de sus últimos tratados, *De la filosofía* y *Del hombre*.

<sup>18</sup> Este libro está incluido *Obras completas, XI: Filosofía contemporánea. Un método para resolver los problemas de nuestro tiempo* (UNAM, México, 2007).

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> José Gaos, *Obras completas, XII: De la filosofía (Curso de 1960)* (UNAM, México, 1982); José Gaos, *Obras completas, XIII: Del hombre (Curso de 1965)* (UNAM, México, 1992).

<sup>21</sup> Cf. Salmerón, *op. cit.*, pp. 178-180.



filosófica culmina en el filósofo maduro, obstinado en filosofar y resignado en su obstinación, en la aceptación de que su propia filosofía asuma los rasgos que ella misma imputa a la metafísica en general: ante todo, ser una *confesión personal* impulsada por un afán demoníaco (de “soberbia luciferina”) que busca una explicación racional para temas y situaciones sólo propios de la dimensión religiosa (existencia de Dios, inmortalidad del alma...). Aunque esta confesión se compone como un sistema racional de proposiciones, está en verdad montado sobre motivaciones irracionales y culmina en una imagen individual del mundo que no es susceptible de ser ni enseñada ni fielmente comunicada, aunque sí es apta para poner en marcha un intercambio de ideas que ha de ejercer en la cultura y la sociedad una función ética regulativa, moderadora, mitigadora de los extremismos entre los que se mueve la vida humana —y que sólo por ello representa acaso una tarea no del todo inútil.

Los papeles y manuscritos de José Gaos se conservan en el Archivo José Gaos fincado en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México. La misma Universidad, a través de su Coordinación de Humanidades, publica en colaboración con ese Instituto las *Obras completas* de Gaos, según el proyecto que inició y dirigió Fernando Salmerón desde 1982 hasta su muerte en 1997, y que desde entonces coordina quien esto escribe. Hasta ahora (junio de 2015) se han publicado 17 tomos de un total de 19. Detalles sobre este proyecto pueden encontrarse en el sitio-web dedicado a Gaos abierto en el mismo Instituto: <http://www.filosoficas.unam.mx/~gaos/>. También ahí se puede encontrar la más amplia bibliografía de las obras de Gaos hecha hasta ahora: <http://www.filosoficas.unam.mx/~gaos/vida-obra/bibliografia.php>. Acerca de Gaos, son imprescindibles los ensayos de Fernando Salmerón reunidos póstumamente en *Escritos sobre José Gaos*,<sup>22</sup> así como los prólogos a los volúmenes de sus *Obras completas*, redactados por diversos autores. Otras obras útiles son *Entre fenomenología y filosofía de la existencia. Ensayo sobre José Gaos*, de Pio Colonnello;<sup>23</sup> la sección dedicada a Gaos en la *Historia de la fenomenología en México* de Antonio Zirión Q.,<sup>24</sup> y los artículos del mismo autor “Temas

-----  
<sup>22</sup> Publicado por El Colegio de México, México, 2000 con Prólogo de Alfonso Rangel Guerra; luego reimpresso, con nuevos textos añadidos como “Páginas adicionales”, en el ya citado tomo 2 de las *Obras* de Fernando Salmerón que publica El Colegio Nacional.

<sup>23</sup> Trad. del italiano de Eduardo González de Pierro, Serie Fenomenología, 4 (Jitanjáfora Morelia Editorial, Morelia, 2006).

<sup>24</sup> Serie Fenomenología, 1 (Jitanjáfora Morelia Editorial, Morelia, 2003), pp. 164-209.

metafísicos en José Gaos: la metafísica como tema y cuestión de sí misma”,<sup>25</sup> y “Un momento de la filosofía de la filosofía en Iberoamérica: en torno de José Gaos”.<sup>26</sup> La revista *Anthropos. Revista de Documentación Científica de la Cultura* le dedicó a José Gaos su No. 130/131, marzo/abril, 1992 (Barcelona).

**\*Nota: el Consejo editorial de la *Enciclopedia Electrónica de la Filosofía Mexicana* agradece al Dr. Antonio Zirión Quijano la autorización para la reproducción del presente artículo. Fue publicado originalmente en *El legado filosófico español e hispanoamericano del siglo XX*, coordinado por Manuel Garrido, Nelson R. Orringer, Luis M. Valdés y Margarita M. Valdés, Ediciones Cátedra, Serie Teorema, Madrid, 2009, pp. 535-544. Se publica con el permiso de la editorial (y con la actualización de algunos datos).**

-----  
<sup>25</sup> En *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, vol. 26: *Cuestiones metafísicas*, ed. de Juliana González y Eugenio Trías (CSIC y Editorial Trotta, Madrid, 2003), pp. 319-340.

<sup>26</sup> En *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, vol. 31: *Filosofía de la filosofía*, ed. de Óscar Nudler (CSIC y Editorial Trotta, Madrid, 2010), pp. 133-172.